

COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 1132

Xalapa, Ver., 29 de Enero de 2018

Informa Jorge Winckler a diputados (as) sobre logros de la Fiscalía General

- Inicia el Fiscal General, Jorge Winckler Ortiz el ciclo de comparecencias de órganos autónomos ante el Congreso del Estado de Veracruz.
- Es la primera ocasión, en la historia de Veracruz, que comparecen por ley los órganos autónomos.

En la comparecencia de la Fiscalía General del Estado (FGE), ante diputadas y diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de Veracruz, el fiscal Jorge Winckler Ortiz informó sobre las actividades llevadas a cabo al frente de este órgano autónomo en el que sobresale el combate al secuestro, los feminicidios resueltos, investigaciones sobre desaparecidos y en atención a la secrecía que marca el Código Nacional de Procedimientos Penales, algunos detalles sobre denuncias por desvíos de recursos.

A las 11:08 horas, los diputados de la Comisión Permanente de Procuración de Justicia, José Luis Enríquez Ambell, María Josefina Gamboa Torales y Zenyazen Roberto Escobar García, presidente, secretaria y vocal, respectivamente, dieron la bienvenida al Fiscal General y le informaron de el reglamento a seguir durante la comparecencia.

En la primera ronda de preguntas y respuestas, la diputada María Josefina Gamboa Torales, del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), cuestionó el por qué no se han atendido a los Colectivos de Personas Desaparecidas y en qué se han aplicado los recursos federales recibidos; a lo que Winckler Ortiz respondió que de manera semanal se convoca a reuniones con los colectivos para dar seguimiento a las investigaciones y con ello, Veracruz es el único estado que aún realiza este tipo de mesas de trabajo.

Por lo que respecta a la aplicación de los recursos provenientes de la Federación, señaló que se han recibido un total de más de 40 millones de pesos (MDP) y que se han destinado al trabajo de servicios periciales en la investigación de personas desaparecidas.

Gamboa Torales preguntó qué acciones ha tomado la FGE para la protección de periodistas en Veracruz, a lo que el Winckler Ortiz indicó que existe un fiscal especializado en el tema, que realiza reuniones para documentar las denuncias de parte de los periodistas, en coordinación con el Gobierno Federal, y con ello proteger al gremio periodístico.

El diputado de MORENA, Zenyazen Roberto García Escobar, solicitóla numeralia de los homicidios que se han suscitado en la entidad y dentro de la misma cuántos se han resuelto desde que tomó protesta como Fiscal. A ello, Winckler Ortiz, respondió que le hará llegar la información dentro de las 48 horas, como lo marca el reglamento de comparecencias.





Referente al cuestionamiento sobre cuáles son los procedimientos para consignar a un delincuente, el Fiscal respondió que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la unidad de combate al secuestro, se inicia la investigación, privilegiando salvaguardar la vida de la víctima y que por cuestiones de secrecía no puede dar a conocer la metodología.

En la segunda ronda y a las preguntas de la diputada de MORENA, María del Rocío Pérez Pérez, en relación a las políticas de austeridad, el incremento del gasto en servicios personales, los despidos masivos y el Centro para Mujeres, el Fiscal Jorge Winclker descartó despidos masivos de trabajadores, más bien —expuso- no se renovaron los contratos; además expuso que se redujo el gasto en telefonía celular y en otros gastos de operación de este órgano y se comprometió entregar la información sobre el ejercicio de 98 MDP destinados a asistencia social.

Agregó que en materia de protección a los animales, sobre lo que también cuestionó la legisladora, señaló que trabajan con los Ayuntamientos y la sociedad para enfatizar sobre el derecho positivo vigente que sanciona el maltrato animal. Se hacen eventos sujetos a la normatividad para que no haya delito que perseguir y confirmó que hay iniciadas carpetas de investigación para otros casos y están a la espera de la judicialización.

El diputado del PAN, Bingen Rementería Molina, preguntó sobre los feminicidios sin resolver y la eficiencia de las Unidades de Atención Temprana, a lo que el Fiscal respondió que en Veracruz a diferencia del resto del país, el feminicidio está tipificado y son amplias sus causales. En 2017 hubo 79 carpetas de investigación, de las cuales 12 ya están judicializadas y el resto en investigación. Agregó que el éxito de la FGE depende de las Unidades de Atención Temprana, esto al lograr acuerdos reparatorios y el trabajo constante para atender a quienes así lo solicitan.

La legisladora María Elisa Manterola Sainz, del PAN, preguntó sobre el índice de secuestros, el porcentaje resuelto, la efectividad de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la zona de la entidad más golpeada por este delito.

El Fiscal contestó que el índice de secuestros varía de un mes a otro. Expuso que en 2017, en enero, hubo 180 secuestros en todo el territorio estatal. Aseguró que hay una alta efectividad para combatir al secuestro y convocó a los ciudadanos a denunciar este delito, dado que los primeros minutos son de suma importancia para lograr una solución.

Destacó, en relación al secuestro, que se han desactivado 37 bandas que operaban en Veracruz y fueron detenidas 243 personas. Las zonas más afectadas por secuestro son Xalapa-Martínez de la Torre y Coatzacoalcos-Las Choapas.

A una segunda intervención de la diputada Manterola Sainz, el fiscal se comprometió a atender a una familia respecto a un asunto que sucedió el pasado 20 de diciembre en Martínez de la Torre.





El legislador del PAN, Juan Manuel de Unánue Abascal, preguntó al Fiscal sobre el trabajo en relación a las empresas "fantasma" y en qué estado encontró las finanzas de la FGE a su llegada al cargo; a lo que Jorge Winckler señaló que hubo trabajo con la Contraloría y la Secretaría de Finanzas y Planeación para integrar los datos de prueba en contra de las empresas fantasma y que recibió la Fiscalía con gastos que consideró innecesarios por lo que los redujeron para lograr un ahorro y mantuvieron la nómina para que los funcionarios mantengan un salario digno, más no estratosférico.

A la pregunta de la diputada de MORENA, Patricia Rodríguez Cueto, respecto a las denuncias contra una empresa dedicada al servicio de luminarias en municipios, el Fiscal confirmó la existencia de varias denuncias por parte de presidentes municipales, pero conforme a la secrecía legal no puede aportar más detalles.

El diputado del PAN, José Luis Enríquez Ambell preguntó sobre el caso del Club Hípico Briones, el proceso penal de la Torre Pediátrica, el apoyo a la Policía Ministerial y el estado del edificio de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, a lo que el Fiscal contestó que de acuerdo al artículo 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales no puede romperse la secrecía de estas investigaciones.

Añadió que el apoyo a la policía ministerial es con cursos de capacitación y formación en materia de derechos humanos, además de dotarles de nuevos equipos. Sobre el edificio expuso que lleva un gran avance y se requieren 13 MDP para continuar con su edificación.

La legisladora María Josefina Gamboa, del PAN, en una segunda intervención, preguntó cuáles son las medidas que maneja la Unidad de Secuestro, el titular de la FGE indicó que actualmente existen campañas para la prevención del delito y cuentan con grupos de asesoría, inteligencia y de campo para resolver de manera oportuna cada caso.

Por otro lado, la diputada Cinthya Lobato Calderón del PAN, cuestionó si existe un proyecto de protocolo que cuente con perspectiva de género y qué acciones ha tomado referente al banco de datos para la localización de personas desaparecidas.

Winckler Ortiz, comentó que el banco de datos será competencia del Sistema Nacional de Búsqueda, quienes a través de un nuevo servidor actualizarán la información, además de que contendrá el protocolo con perspectiva de género, para erradicar toda violencia contra las mujeres en la entidad.

Para finalizar la ronda de preguntas y respuestas, el legislador Manuel Francisco Martínez Martínez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), preguntó si la FGE cuenta con intérpretes de lengua indígena.

A lo que el Fiscal refirió que cuentan con 10 traductores certificados por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, hablando las lenguas de la Huasteca, Totonaco, Náhuatl, Náhuatl de la Sierra, Popoluca y Chinanteco, que atienden a diversos Municipios, además de ser un derecho humano y está establecido en el reglamento de la Fiscalía General.





La comparecencia concluyó a las 14:22 horas.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/